

República de Chile

Municipalidad de Los Muermos

**DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE EDUCACIÓN**

Ref.: Ordena llamado a concurso público de antecedentes para proveer cargos docentes titulares y aprueba bases administrativas del mismo.

Los Muermos, 28-12-2018.

DECRETO MUNICIPAL Nº3225

OFICINA PARTES
DEPTO. ADM. EDUC. MUN.

14 ENE 2019

LOS MUERMOS
Nº REGISTRO 53

VISTOS:

- 1.- EL D.F.L. 1-3063 DE 1980, del Ministerio del Interior y sus modificaciones.
- 2.- El D.F.L. Nº 1 del 10 de septiembre de 1996 del Ministerio de Educación, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 19.070 que aprobó el Estatuto de los Profesionales de la Educación y de las leyes que lo complementan y y modifican.
- 3.- El Decreto Supremo Nº 453/1991, modificado por el decreto 215/2011, ambos del Ministerio de Educación que reglamentan el Estatuto Docente.
- 4.- Lo señalado en la Ley 20.501 sobre Calidad y Equidad de la Educación.
- 5.- Lo establecido en la Ley 20.903 que crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente y modifica otras normas.
- 6.- El Decreto Exento Nº 3498 de fecha 29 de diciembre de 2017 que aprueba el presupuesto del sector Educación 2018.
- 7.- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

1.- La necesidad de proveer cargos docentes en calidad de Titulares en los siguientes Establecimientos Educativos Municipales: Colegio de Difusión Artística Los Ulmos, Escuela Rural El Melí, Escuela Rural Estaquilla, Escuela Rural Manuel Gatica Arriagada, Escuela Rural Paraguay Chico, Escuela Rural Cañitas, Colegio Inglés Mabel Condemarán y Liceo Punta de Rieles de la comuna de Los Muermos.

DECRETO:

- 1.- **ORDÉNASE** llamado a Concurso Público de Antecedentes para proveer cargos docentes en calidad de Titulares para los Establecimientos Educativos Municipales : Colegio de Difusión Artística Los Ulmos, Escuela Rural El Melí, Escuela Rural Estaquilla, Escuela Rural Manuel Gatica Arriagada, Escuela Rural Paraguay Chico, Escuela Rural Cañitas, Colegio Inglés Mabel Condemarán y Liceo Punta de Rieles de la comuna de Los Muermos.
- 2.- **APRUEBANSE** en todas sus partes las Bases Administrativas que se adjuntan para el llamado a Concurso Público de Antecedentes para proveer cargos docentes en calidad de Titulares para los Establecimientos Educativos Municipales y que forman parte del presente Decreto.
- 3.- **PUBLÍQUESE** el citado Concurso Público de Antecedentes para proveer cargos docentes en calidad de Titulares para los Establecimientos Educativos Municipales de la comuna en un diario de circulación nacional y en la página web de la Ilustre Municipalidad de Los Muermos, www.muermos.cl y en www.elmostrador.cl
- 4.- **COMUNÍQUESE** a la Dirección Provincial de Educación Llanquihue dentro de los plazos legales.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Lo que comunico a Usted, para su conocimiento y fines consiguientes:



TATIANA MOYA LEIVA
SECRETARIO MUNICIPAL



EMILTO GONZÁLEZ BURGOS
ALCALDE

- ✓ Aprobado por Maria Paulina Brito Valdes : Generó el documento
- ✓ Aprobado por Maria Paulina Brito Valdes : El mismo Usuario
- ✓ Aprobado por Cecilia Caamgo Guzman : Finanzas
- ✓ Aprobado por Jocelyn Almonacid Goldschmidt : Jefe DAEM
- ✓ Aprobado por NELSON RICARDO ORTIZ FARIAS : Control Interno

EGB/TML/ROF/BMP/VOP/XOA/xoa.

Distribución: Contraloría (4), Archivo Personal DAEM, Archivo Municipalidad, Archivo Finanzas DAEM, Interesado.

MUNICIPALIDAD DE LOS MUERMOS
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE EDUCACIÓN

**ACTA N°1 COMISION CALIFICADORA DE CONCURSOS 2018
NIVEL EDUCACION BASICA Y MEDIA**

A 19 de Febrero del 2018, siendo las 12:30 horas, se reúne la Comisión Calificadora del Concurso de Educación Básica y Media del Departamento Administrativo de Educación de Los Muermos para proceder a abrir los sobres con las postulaciones a los cargos llamados a concursos:

La Comisión del llamado a Concurso de Educación Básica y Media está conformada de la siguiente manera:

- Sr. Belarmino Mancilla Pérez, Jefe D.A.E.M. Los Muermos
 - Sr. Cristian Ojeda Vera, Director C.D.A. "Los Ulmos" de Los Muermos
 - Sr. Ricardo Almonacid Vidal, Director Colegio Inglés Mabel Condemarín de Los Muermos.
 - Sr. Olis Ojeda Aguilar, Director Liceo Punta de Rieles
 - Sra. María Eugenia Rojas Serón, representante de los profesores
- Actúo como Ministro de Fe la Sra. Miriam Mora Mancilla, Secretario Municipal (S).

Los cargos llamados a concursos son:

- C.D.A. "Los Ulmos" de Los Muermos : 01 Profesor de Música 26 horas
- Col. Inglés Mabel Condemarín de Los Muermos: 01 Profesor de Música 30 horas.
01 Profesor de Inglés 30 horas
01 Profesor Ed. Técn. 08 horas
- Liceo Punta de Rieles 01 Profesor Ed. Técn. 10 horas

Leídas las bases del presente concurso, la comisión toma los siguientes acuerdos.

- Se respetarán las bases
- Se consideraran todos los sobres recibidos, independiente si en el sobre se indica o no al cargo que postula.
- Faltando presentación de cualquier documento de los pedidos en las bases queda automáticamente fuera del concurso.
- Si el docente no presenta certificado de título, fotocopia simple u original o no tiene título en la mención correspondiente, o no cumple con los requisitos especiales no se sigue con la revisión de documentos.
- La Comisión acuerda que para el requisito específico, uso de TIC, para los Docentes titulados los años 2012, 2013 y 2014 no se exigirá bajo la consideración de que es un contenido de la malla curricular de la carrera.

La Comisión procede a revisar las postulaciones recibidas que son:

- Colegio de Difusión Artística “Los Ulmos”, 01 postulante Profesor de Música. Cumplieron con todos los antecedentes 01 profesor.
- Colegio Inglés Mabel Condemarín, 01 postulante Profesor de Música. Cumplieron con todos los antecedentes 01 profesor.
- Colegio Inglés Mabel Condemarín 04 postulante Profesor de Inglés. Cumplieron con todos los antecedentes 02 profesores.
- Colegio Inglés Mabel Condemarín 0 postulante de Profesor Educación Tecnológica.
- Liceo Punta de Rieles 0 Postulante Profesor Educación Tecnológica.

En la revisión de los antecedentes se completa ficha N°1 que es parte integrante de esta acta.

A continuación la Comisión procede a dar puntaje a los siguientes aspectos:

Profesor de Música:

DOCENTE	PERFECCIONAMIENTO	DESEMPEÑO PROFESIONAL	CONCORDANCIA PEI	EXPERIENCIA PROF.	TOTAL
Soledad Guzmán G.	5	8	10	2	25
Cristian Montaña G.	0	8	10	4	22

Profesor de Ingles

DOCENTE	PERFECCIONAMIENTO	DESEMPEÑO PROFESIONAL	CONCORDANCIA PEI	EXPERIENCIA PROF.	TOTAL
Mibzar Cáceres A.	8	0	10	4	22
Fernanda Alvarado	0	0	10	5	15

Estos docentes citados a entrevista psicológica el 21 de Febrero del 2018 y a entrevista personal el 26 de Febrero del 2018.

La Comisión se reunirá el próximo 26 de Febrero a partir de las 14:30 horas para realizar entrevistas personales y confeccionar el informe final.

Siendo las 13:10 se levanta la sesión.

PARA CONSTANCIA FIRMAN:

Sr. Belarmino Mancilla Pérez

Sr. Ricardo Almonacid Vidal

Sra. Maria Eugenia Rojas Serón

Sr. Cristian Ojeda Vera

Sr. Cristian Ojeda Aguilar

Ministro de Fé: Sra. Miriam Mora Mancilla



MUNICIPALIDAD DE LOS MUERMOS
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE EDUCACIÓN

**ACTA N°2 COMISION CALIFICADORA DE CONCURSOS 2018
NIVEL EDUCACION BASICA Y MEDIA**

A 26 de Febrero del 2018 siendo las 14:30 horas, se reúne la Comisión Calificadora de Concurso de Educación Básica y Educación Media del D.A.E.M. Los Muermos, para realizar las entrevistas personales a los(as) cuatro Docentes que cumplen con los requisitos solicitados por las bases y elaborar el informe final.

La Comisión del llamado a Concurso de Educación Básica y Media está conformada de la siguiente manera:

- Sr. Belarmino Mancilla Pérez, Jefe D.A.E.M. Los Muermos
- Sr. Cristian Ojeda Vera, Director Colegio Difusión Artística "Los Ulmos"
- Sr. Ricardo Almonacid Vidal, Director Colegio Inglés Mabel Condemarín
- Sra. María Eugenia Rojas Serón, representante de los profesores

Actúa como Ministro de Fe el Sra. Miriam Mora Mancilla, Secretario Municipal (S)

Realizadas las entrevistas personales de los Docentes alcanzaron los siguientes puntajes:

- Soledad Guzman Guarda
- Cristian Montaña Galindo
- Mibzar Cáceres Antilef
- María Fernanda Alvarado Soto
-

Por lo tanto, los puntajes acumulados son:

PROFESOR(A) DE MUSICA:

DOCENTE	ANTECEDENTES	ENREVIEWA PSICOLOGICA	ENTREVISTA PERSONAL	TOTAL
Soledad Guzmán G.	25	19	48	92
Cristian Montaña G.	22	20	82	124

PROFESORA DE INGLES:

DOCENTE	ANTECEDENTES	ENREVISTA PSICOLOGICA	ENTREVISTA PESONAL	TOTAL
Mibzar Cáceres A.	22	20	62	104
Fernanda Alvarado	15	15	88	118

Con estos resultados se acuerda proponer al señor Alcalde lo siguiente:

Profesor(a) de Música

- Primer Lugar : Cristian Montaña Galindo- Colegio Inglés Mabel Condemarin
- Segundo Lugar: Soledad Guzman Guarda – Colegio de Difusión Artística “Los Ulmos

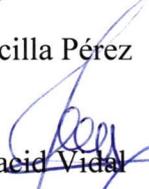
Profesor(a) de Inglés

- Primer Lugar : María Fernanda Alvarado Soto
- Segundo Lugar: Mibzar Cáceres A.

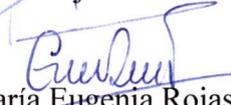
Siendo las 12:50 horas se levanta la sesión

Para Constancia firman:


Belarmino Mancilla Pérez


Ricardo Almonacid Vidal


Cristian Ojeda Vera


Sra. María Eugenia Rojas Serón


MINISTRO DE FE: Sra. Mirram Mora Mancilla – Secretaria Municipal (S)



MUNICIPALIDAD DE LOS MUERMOS
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE EDUCACIÓN

**ACTA N°1 COMISION CALIFICADORA DE CONCURSOS 2018
NIVEL EDUCACION DIFERENCIAL**

A 19 de Febrero del 2018, siendo las 10:30 horas, se reúne la Comisión Calificadora del Concurso de Educación Diferencial del Departamento Administrativo de Educación de Los Muermos para proceder a abrir los sobres con las postulaciones a los cargos llamados a concursos:

La Comisión del llamado a Concurso de Educación Diferencial está conformada de la siguiente manera:

- Sr. Belarmino Mancilla Pérez, Jefe D.A.E.M. Los Muermos
- Sr. Dagoberto Polanco Yañez, Escuela Rural Cañitas
- Sr. Cristian Ojeda Vera, Director Colegio de Difusión Artística "Los Ulmos"
- Sra. Mirta Muñoz Cárdenas, Profesora Encargada Escuela Rural El Melí
- Srta. Ximena Ojeda Alvarado, Profesora Encargada Escuela Rural Estaquilla
- Sra. Mylene Torres Bahamonde, Profesora Encargada Escuela Rural Paraguay Chico
- Sr. Alexis Aguila Cárcamo, Profesor Encargado Escuela Rural Manuel Gatica Arriagada
- Sr. Ricardo Almonacid Vidal, Director Colegio Inglés Mabel Condemarín
- Sr. Olis Ojeda Aguilar, Director Liceo Punta de Rieles
- Sra. Karen Priscila Volke Volke, en representación de Educadoras Diferencial

Actúo como Ministro de Fe la Sra. Miriam Mora Mancilla, Secretaria Municipal (S).

Los cargos llamados a concursos son:

- | | | | |
|--|---|----------------------------|---------|
| - Escuela Rural Cañitas | : | 01 Educador(a) Diferencial | 30 Hrs. |
| - Colegio Difusión Artística "Los Ulmos" | : | 01 Educador(a) Diferencial | 30 Hrs. |
| - Escuela Rural El Melí | : | 02 Educador(a) Diferencial | 30 Hrs. |
| - Escuela Rural Estaquilla | : | 01 Educador(a) Diferencial | 30 Hrs. |
| - Escuela Rural Manuel Gatica A. | : | 01 Educador(a) Diferencial | 30 Hrs. |
| - Escuela Rural Paraguay Chico | : | 01 Educador(a) Diferencial | 30 Hrs. |
| - Colegio Inglés Mabel Condemarín | : | 01 Educador(a) Diferencial | 30 Hrs. |
| - Liceo Punta de Rieles | : | 02 Educador(a) Diferencial | 30 Hrs. |

Leídas las bases del presente concurso, la comisión toma los siguientes acuerdos.

- Se respetarán las bases
- Se consideraran todos los sobres recibidos, independiente si en el sobre se indica o no al cargo que postula.
- Faltando presentación de cualquier documento de los pedidos en las bases queda automáticamente fuera del concurso.
- Si el docente no presenta certificado de título, fotocopia simple u original o no tiene título en la mención correspondiente, o no cumple con los requisitos especiales no se sigue con la revisión de documentos.

La Comisión procede a revisar las postulaciones recibidas que son:

- Escuela Rural Cañitas : 01 postulante
- Colegio Difusión Artística "Los Ulmos": 01 postulante
- Escuela Rural Manuel Gatica Arriagada : 01 postulante
- Escuela Rural El Melí : 01 postulante
- Escuela Rural Estaquilla : 01 postulante
- Escuela Rural Paraguay Chico : 03 postulante
- Colegio Inglés Mabel Condemarín : 04 postulante
- Liceo Punta de Rieles : 02 postulante

Cumplieron con todos los antecedentes 05 Educadoras Diferencial

Corresponde aclarar que algunas Profesionales participantes lo hicieron a más de Establecimientos Educativos.

En la revisión de los antecedentes se completa ficha N°1 que es parte integrante de esta acta.

A continuación la Comisión procede a dar puntaje a los siguientes aspectos:

DOCENTE	PERFECCIONAMIENTO	DESEMPEÑO PROFESIONAL	CONCORDANCIA PEI	EXPERIENCIA PROF.	TOTAL
Daniela Troncoso Urrea	5	5	10	2	22
Jacqueline Téllez Barría	15	10	10	4	39
Gabriela Turra López	40	8	10	8	66
Giannina Torres Paredes	0	0	10	0	10
Karla González Alvarez	2	0	10	2	14

Las Educadoras Diferencial serán citadas a entrevista psicológica el 21 de Febrero del 2018 y a entrevista personal el 26 de Febrero del 2018.

- La Comisión se reunirá el próximo 26 de Febrero del 2018 a partir de las 9:00 horas para realizar entrevistas personales y confeccionar el informe final. Participarán:
- Sr. Belarmino Mancilla Pérez, Jefe D.A.E.M. Los Muermos
- Sr. Dagoberto Polanco Yañez, Escuela Rural Cañitas
- Sr. Cristian Ojeda Vea, Director Colegio de Difusión Artística "Los Ulmos"
- Sra. Mirta Muñoz Cárdenas, Profesora Encargada Escuela Rural El Melí
- Srta. Ximena Ojeda Alvarado, Profesora Encargada Escuela Rural Estaquilla
- Sra. Mylene Torres Bahamonde, Profesora Encargada Escuela Rural Paraguay Chico
- Sr. Alexis Aguila Cárcamo, Profesor Encargado Escuela Rural Manuel Gatica Arriagada
- Sr. Ricardo Almonacid Vidal, Director Colegio Inglés Mabel Condemarín
- Sr. Olis Ojeda Aguilar, Director Liceo Punta de Rieles
- Sra. Karen Priscila Volke Volke, en representación de Educadoras Diferencial

Siendo las 11:15 horas se levanta la sesión.

PARA CONSTANCIA FIRMAN:

Sr. Belarmino Mancilla Pérez

Sr. Alexis Aguila Cárcamo

Sra. Mirta Muñoz Cárdena

Srta. Ximena Ojeda Alvarado

Sra. Mylene Torres Bahamonde

Ricardo Almonacid Vidal

Sr. Olis Ojeda Aguilar

Srta. Karen P. Volke Volke

Sr. Cristian Ojeda Vea

Sr. Dagoberto Polanco Yañez

MINISTRO DE FES, Sra. Miriam Mora Mancilla.



MUNICIPALIDAD DE LOS MUERMOS
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE EDUCACIÓN

**ACTA N°1 COMISION CALIFICADORA DE CONCURSOS 2018
NIVEL EDUCACION DIFERENCIAL**

A 19 de Febrero del 2018, siendo las 10:30 horas, se reúne la Comisión Calificadora del Concurso de Educación Diferencial del Departamento Administrativo de Educación de Los Muermos para proceder a abrir los sobres con las postulaciones a los cargos llamados a concursos:

La Comisión del llamado a Concurso de Educación Diferencial está conformada de la siguiente manera:

- Sr. Belarmino Mancilla Pérez, Jefe D.A.E.M. Los Muermos
- Sr. Dagoberto Polanco Yañez, Escuela Rural Cañitas
- Sr. Cristian Ojeda Vera, Director Colegio de Difusión Artística "Los Ulmos"
- Sra. Mirta Muñoz Cárdenas, Profesora Encargada Escuela Rural El Melí
- Srta. Ximena Ojeda Alvarado, Profesora Encargada Escuela Rural Estaquilla
- Sra. Mylene Torres Bahamonde, Profesora Encargada Escuela Rural Paraguay Chico
- Sr. Alexis Aguila Cárcamo, Profesor Encargado Escuela Rural Manuel Gatica Arriagada
- Sr. Ricardo Almonacid Vidal, Director Colegio Inglés Mabel Condemarín
- Sr. Olis Ojeda Aguilar, Director Liceo Punta de Rieles
- Sra. Karen Priscila Volke Volke, en representación de Educadoras Diferencial

Actúo como Ministro de Fe la Sra. Miriam Mora Mancilla, Secretaria Municipal (S).

Los cargos llamados a concursos son:

- | | | | |
|---|---|----------------------------|---------|
| - Escuela Rural Cañitas | : | 01 Educador(a) Diferencial | 30 Hrs. |
| - Colegio Difusión Artística "Los Ulmos": | : | 01 Educador(a) Diferencial | 30 Hrs. |
| - Escuela Rural El Melí | : | 02 Educador(a) Diferencial | 30 Hrs. |
| - Escuela Rural Estaquilla | : | 01 Educador(a) Diferencial | 30 Hrs. |
| - Escuela Rural Manuel Gatica A. | : | 01 Educador(a) Diferencial | 30 Hrs. |
| - Escuela Rural Paraguay Chico | : | 01 Educador(a) Diferencial | 30 Hrs. |
| - Colegio Inglés Mabel Condemarín | : | 01 Educador(a) Diferencial | 30 Hrs. |
| - Liceo Punta de Rieles | : | 02 Educador(a) Diferencial | 30 Hrs. |

Leídas las bases del presente concurso, la comisión toma los siguientes acuerdos.

- Se respetarán las bases
- Se consideraran todos los sobres recibidos, independiente si en el sobre se indica o no al cargo que postula.
- Faltando presentación de cualquier documento de los pedidos en las bases queda automáticamente fuera del concurso.
- Si el docente no presenta certificado de título, fotocopia simple u original o no tiene título en la mención correspondiente, o no cumple con los requisitos especiales no se sigue con la revisión de documentos.

La Comisión procede a revisar las postulaciones recibidas que son:

- Escuela Rural Cañitas : 01 postulante
- Colegio Difusión Artística “Los Ulmos”: 01 postulante
- Escuela Rural Manuel Gatica Arriagada : 01 postulante
- Escuela Rural El Melí : 01 postulante
- Escuela Rural Estaquilla : 01 postulante
- Escuela Rural Paraguay Chico : 03 postulante
- Colegio Inglés Mabel Condemarín : 04 postulante
- Liceo Punta de Rieles : 02 postulante

Cumplieron con todos los antecedentes 05 Educadoras Diferencial

Corresponde aclarar que algunas Profesionales participantes lo hicieron a más de Establecimientos Educativos.

En la revisión de los antecedentes se completa ficha N°1 que es parte integrante de esta acta.

A continuación la Comisión procede a dar puntaje a los siguientes aspectos:

DOCENTE	PERFECCIONAMIENTO	DESEMPEÑO PROFESIONAL	CONCORDANCIA PEI	EXPERIENCIA PROF.	TOTAL
Daniela Troncoso Urrea	5	5	10	2	22
Jacqueline Téllez Barría	15	10	10	4	39
Gabriela Turra López	40	8	10	8	66
Giannina Torres Paredes	0	0	10	0	10
Karla González Alvarez	2	0	10	2	14

Las Educadoras Diferencial serán citadas a entrevista psicológica el 21 de Febrero del 2018 y a entrevista personal el 26 de Febrero del 2018.

- La Comisión se reunirá el próximo 26 de Febrero del 2018 a partir de las 9:00 horas para realizar entrevistas personales y confeccionar el informe final. Participarán:
- Sr. Belarmino Mancilla Pérez, Jefe D.A.E.M. Los Muermos
- Sr. Dagoberto Polanco Yañez, Escuela Rural Cañitas
- Sr. Cristian Ojeda Veá, Director Colegio de Difusión Artística "Los Ulmos"
- Sra. Mirta Muñoz Cárdenas, Profesora Encargada Escuela Rural El Melí
- Srta. Ximena Ojeda Alvarado, Profesora Encargada Escuela Rural Estaquilla
- Sra. Mylene Torres Bahamonde, Profesora Encargada Escuela Rural Paraguay Chico
- Sr. Alexis Aguila Cárcamo, Profesor Encargado Escuela Rural Manuel Gatica Arriagada
- Sr. Ricardo Almonacid Vidal, Director Colegio Inglés Mabel Condemarín
- Sr. Olis Ojeda Aguilar, Director Liceo Punta de Rieles
- Sra. Karen Priscila Volke Volke, en representación de Educadoras Diferencial

Siendo las 11:15 horas se levanta la sesión.

PARA CONSTANCIA FIRMAN:

Sr. Belarmino Mancilla Pérez

Sr. Alexis Aguila Cárcamo

Sra. Mirta Muñoz Cárdena

Srta. Ximena Ojeda Alvarado

Sra. Mylene Torres Bahamonde

Ricardo Almonacid Vidal

Sr. Olis Ojeda Aguilar

Srta. Karen P. Volke Volke

Sr. Cristian Ojeda Vera

Sr. Dagoberto Polanco Yañez

MINISTRO DE EDUCACIÓN Sra. Miriam Mora Mancilla



MUNICIPALIDAD DE LOS MUERMOS
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE EDUCACIÓN

**ACTA N°1 COMISION CALIFICADORA DE CONCURSOS 2018
NIVEL EDUCACION PARVULARIA**

A 19 de Febrero del 2018, siendo las 11:30 horas, se reúne la Comisión Calificadora del Concurso de Educación Parvularia del Departamento Administrativo de Educación de Los Muermos para proceder a abrir los sobres con las postulaciones a los cargos llamados a concursos:

La Comisión del llamado a Concurso de Educación Parvularia está conformada de la siguiente manera:

- Sr. Belarmino Mancilla Pérez, Jefe D.A.E.M. Los Muermos
- Sra. Mirta Muñoz Cárdenas, Profesora Encargada Escuela Rural El Melí
- Srta. Ximena Ojeda Alvarado, Profesora Encargada Escuela Rural Estaquilla
- Sra. Marcela Jacqueline Olavaría Cubate, representante de las Educadoras de Párvulos

Actúo como Ministro de Fe la Sra. Miriam Mora Mancilla, Secretaria Municipal (S).

Los cargos llamados a concursos son:

- Escuela Rural El Melí : 01 Educadora de Párvulos 30 horas
- Escuela Rural Estaquilla : 01 Educadora de Párvulos 30 horas

Leídas las bases del presente concurso, la comisión toma los siguientes acuerdos.

- Se respetarán las bases
- Se consideraran todos los sobres recibidos, independiente si en el sobre se indica o no al cargo que postula.
- Faltando presentación de cualquier documento de los pedidos en las bases queda automáticamente fuera del concurso.
- Si el docente no presenta certificado de título, fotocopia simple u original o no tiene título en la mención correspondiente, o no cumple con los requisitos especiales no se sigue con la revisión de documentos.
- La Comisión acuerda que para el requisito específico, uso de TIC, para los docentes titulados los años 2012, 2013 y 2014 no se exigirá bajo la consideración de es un contenido de la malla curricular de la carrera.

La Comisión procede a revisar las postulaciones recibidas que son:

- Escuela Rural El Melí : 03 postulantes
- Escuela Rural Estaquilla : 03 postulantes

Cumplieron con todos los antecedentes 03 Educadoras de Párvulo

En la revisión de los antecedentes se completa ficha N°1 que es parte integrante de esta acta.

A continuación la Comisión procede a dar puntaje a los siguientes aspectos:

DOCENTE	PERFECCIONAMIENTO	DESEMPEÑO PROFESIONAL	CONCORDANCIA PEI	EXPERIENCIA PROF.	TOTAL
Ana Asencio Asencio	2	8	10	2	22
Benita Esquivel Troncoso	14	8	10	4	36
Karina Melo Fuentes	0	0	10	0	10

Las Educadoras de Párvulos serán citadas a entrevista psicológica el 21 de Febrero del 2018 y a entrevista personal el 26 de Febrero del 2018.

- La Comisión se reunirá el próximo 26 de Febrero del 2018 a partir de las 12:00 horas para realizar entrevistas personales y confeccionar el informe final.

Participarán:

- Sr. Belarmino Mancilla Pérez, Jefe D.A.E.M. Los Muermos
- Sra. Mirta Muñoz Cárdenas, Profesora Encargada Escuela Rural El Melí
- Srta. Ximena Ojeda Alvarado, Profesora Encargada Escuela Rural Estaquilla
- Srta. Jacqueline Olavarria Cubate, en representación de Educadoras de Párvulos.

Siendo las 12:10 horas se levanta la sesión.

PARA CONSTANCIA FIRMAN:

Sr. Belarmino Mancilla Pérez

Sra. Mirta Muñoz Cárdenas

Srta. Ximena Ojeda Alvarado

Srta. Marcela J. Olavarria Cubate

MINISTRO DE EDUCACIÓN Sra. Miriam Mora Mancilla



MUNICIPALIDAD DE LOS MUERMOS
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE EDUCACIÓN

**ACTA N°2 COMISION CALIFICADORA DE CONCURSOS 2018
NIVEL EDUCACION PARVULARIA**

A 26 de Marzo del 2016 siendo las 11:15 horas, se reúne la Comisión Calificadora de Concurso de Educación Parvularia del D.A.E.M. Los Muermos, para realizar la entrevista personal a las Educadoras que cumple con los requisitos solicitados por las bases y elaborar el informe final.

La Comisión del llamado a Concurso de Educación Parvularia está conformada de la siguiente manera:

- Sr. Belarmino Mancilla Pérez, Jefe D.A.E.M. Los Muermos
- Sra. Mirta Muñoz Cárdenas, Profesora Encargada Escuela Rural El Melí
- Srta. Ximena Ojeda Alvarado, Profesora Encargado Escuela Rural Estaquilla
- Sra. Marcela Olavarría Cubate, representante de las Educadoras de Párvulos.

Actúa como Ministro de Fe la Sra. Miriam Mora Mancilla, Secretario Municipal (S)

Cumplió con todos los antecedentes las siguientes Parvularias:

- Ana Asencio Asencio
- Karina Melo Fuentes

En la Comisión de entrevista participaron:

- Sr. Belarmino Mancilla Pérez, Jefe D.A.E.M. Los Muermos
- Sra. Mirta Muñoz Cárdenas, Encargada Escuela Rural El Melí
- Srta. Ximena Ojeda Alvarado, Profesora Encargada Escuela rural Estaquilla
- Sra. Marcela Olavarría Cubate, representante de las Educadoras de Párvulos.

Por lo tanto, los puntajes acumulados son:

DOCENTE	BASES CRITERIOS	ENREVISTA PSICOLOGICA	ENTREVISTA PESONAL	TOTAL
Ana Asencio Asencio	22	15	86	123
Karina Melo Fuentes	10	14	59	83

Con estos resultados se acuerda proponer al señor Alcalde lo siguiente:

Escuela Rural El Melí:

- Primer Lugar : Ana Asencio Asencio
- Segundo Lugar: Karina Melo Fuentes

Siendo las 11:40 horas se levanta la sesión

Para Constancia firman:

Belarmino Mancilla Pérez

Ximena Ojeda Alvarado



MINISTRO DE ED. Miriam Mora Mancilla, Secretaria Municipal (S)

Mirta Muñoz Cárdenas

Mariela Olavarria C.
Jacqueline Olavarria Cubate